

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Reus, un mes, pesetas 1.250
Estranjero y Ultramar, trimestre, pesetas 4.500
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.038

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7. Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Miércoles 4 de Mayo de 1898

PHARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios los más económicos.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. — No contienen opio ni morfina. — Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. — En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

FABRICA DE PULVERIZADORES

de Jaime Sagarra. San Juan, 7.-Reus.

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ

En vista de los malos resultados que dan los depósitos de madera para los pulverizadores a aire comprimido, puesto que se pudren, en cuanto están secos se deshacen, y su peso es doble que el de metal, he resuelto fabricar un tipo todo de latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, como funcionamiento y precio, sobre todos los hasta hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

Pulverizador «Geringa» más de 5.000 en uso.

Depósitos sueltos de zinc y latón, tube de goma con telas, superior, platinas, pistones, válvulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.

CAMBIO DE SISTEMA DE LOS QUE FUNCIONAN MAL POR «EL VELOZ»
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Generador para gas Acetileno, sistema «Sagarra».-Carburo de Calcio.

CALLE SAN JUAN, 7.-REUS.

Tijera y Pluma

Me appena haber sido profeta de desdichas.

Lo dije en esta misma sección. Caminamos un Sedán cierto; y los hechos nos dan la razón: cuántos así pensábamos y tuvimos la franqueza de decirlo, arrojando el dictado de malos patriotas. ¡Como si el patriotismo fuera ceguera! ¡Como si para vencer bastara solo el valor!

El pueblo español está mostrándose hoy el pueblo de siempre: valiente hasta la temeridad; decidido, hasta el heroísmo; un gran pueblo en una palabra, pero, al que falta una cabeza que lo dirija; que no basta solo el corazón por las grandes empresas y mucho menos para las guerras y la modernidad.

Lo repito: desde lo más íntimo de mi ser, lamento el descalabro sufrido, y en el que han sellado con la vida su amor a la patria muchos hijos de España.

Yo también la quiero grande y ennoblecida por la virtud del trabajo, por las artes de la paz y por la libertad redentora.

Escribo un presbitero belicoso hablando de la actual contienda con los Estados Unidos: «Ya nos han apresado cuatro barcos!

¡Déjese obrar libre y espontáneamente al pueblo español y a nuestra marinería... hasta los peces llevarán en sus escamas el escudo español!

¡Desperta, ferro! ¡Sant Jordi! ¡Santiago! ¡Santa María! ¡Viva España! ¡Ni a una brava de su costa ha de atreverse a salir ningún buque americano si nos dejan! ¡El corso! ¡el corso!

El Gobierno hace mal en no utilizar para el corso los servicios de esos presbiteros, apóstoles del amor y la caridad.

«La Conciencia Libre» saca al redondel otro cura, y lo hace así:

«Procure el señor Cabanilles, cura de Ubeda, no injuriar como lo viene haciendo, a los libre pensadores de la población, porque al fin y al cabo ninguno de éstos ha sembrado, como ha hecho él, la discordia en cierto matrimonio para apoderarse de la mujer...»

A ese cura le han dado por lo visto por otro lado los ardores, y se dedica a apresar mujeres.

Todo es al fin y al cabo ejercer el corso.

En el proyecto de presupuestos presentado por el señor Puigcerver, se duplica el gravamen que pesa sobre propietarios e industriales.

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLOGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de Paris (Casa Suñé).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

No hay que alarmarse. En cambio los tenedores de papel del Estado continúan tan frescos y tan protegidos.

Esta es la justicia monárquica que mandan hacer.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

Barcos mercantes perdidos

He aquí el número de barcos mercantes españoles apresados por los Estados Unidos hasta el día 28 de Abril, según cuenta que lleva un periódico:

Vapor «Buenaventura», de 2.100 toneladas, de Larrinaga y compañía.

Vapor «Pedro», de 2.556 toneladas, propiedad de la Compañía «La Flecha», de Bilbao.

Vapor «Panamá», de 2.085 toneladas, de la Compañía Transatlántica.

Vapor «Catalina», de 7.795 toneladas, de Pinillos, Sáez y compañía, de Cádiz, cargado de algodón y duelas.

Vapor «Miguel Jover», de 5.500 toneladas, propiedad del marqués de Gélida, de Barcelona.

Vapor «Saturnina», de 1.785 toneladas, de la casa Larrinaga, puesto en libertad más tarde.

Goleta «Trinidad», de 49 toneladas, de don Jaime Prats, de la Habana.

«Candita», de 51 toneladas, de D. Pedro Paz (Habana), cargada de carbón.

«Antonia», de 50 toneladas, de Francisco Colomar, de la Habana, cargada de azúcar.

«Sofía», de 49 toneladas, de los señores Pascual y compañía, Habana, cargada de azúcar.

«Matilde», de 64 toneladas, de doña Matilde Alemany.

«Canelita», de 49 toneladas, de la Habana.

Vapor «Guido», de 3.133 toneladas, de la Compañía «La Flecha», de Bilbao.

El total de toneladas de los barcos apresados por los yankees es de 16.766.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

El Corso, el Gobierno, el País

(De colaboración)

El país, en constante y patriótica manifestación, ha debido advertir al Gobierno que tenía a mano un arma poderosísima que esgrimir contra los yankees, el Corso. Le ha rogado que no la desdenara, le ha exigido casi que la utilizara, decidiéndole, al fin, a la promulgación del Decreto de 23 del corriente, con el cual y las instrucciones, que también publica la Gaceta, sobre el derecho de visita, establece mucho de lo que conviene al Corso, pero no el Corso. Hacer que se hace se llama esta figura.

Nótese que, en el art. 4.º de dicho decreto, el Gobierno, después de hacer constar que mantiene su derecho a conceder patentes de Corso, declara que organizará, por ahora, en buques de la marina mercante española un servicio de cruceros militares de la marina militar que cooperará con esta a las necesidades de la campaña y estará sujeta al fuero y jurisdicción de la Marina de guerra. Nótese igualmente que, en el art. 5.º del propio decreto, al tratar del modo de ejercer el derecho de visita, se refiere a la Marina real, a los cruceros auxiliares y a los corsarios, en su día, y en el caso que se autoricen.

Entre tanto, cuente quien pueda el número de buques mercantes españoles que

(*) Exceso de original nos obligó a retirar este artículo de nuestra última edición.—N. de la R.

van apresados por la marina de guerra norteamericana; explíquese el optimismo, la indefensión, en que el Gobierno deja á nuestro comercio marítimo, por esta causa, ya completamente paralizado, y defienda la actitud pasiva y criminal de nuestros gobernantes el español que tenga estómago para tanto. Lo cierto es que con la conducta del Gobierno, la duda y el recelo se sobrepone al entusiasmo y el pesimismo más que justificado, embarga todos los ánimos. ¿Lo querrá así el Gobierno, como preparación del país á desagradable sorpresa?

Como quiera que sea, consta en las dos citadas disposiciones, que el Gobierno no está dispuesto por ahora á conceder patentes de corso, sin embargo de que se declara con derecho á hacerlo y mantiene ese derecho dando á entender que en su día tal vez lo utilice. Así el desacuerdo entre el Gobierno y el país, en este punto como en otros muchos, resulta completo. La opinión pública no podrá explicarse que el Gobierno deje de hacer uso de un arma, que confiesa tener y cuya utilidad implícitamente reconoce, para combatir al enemigo, si no es juntando este hecho á los muchos que demuestran cuan imprevisor é irresoluto ha andado y está en la preparación de los elementos de guerra contra los Estados Unidos, y deduciendo la afirmación de que no es á la guerra á donde se camina, sino á una solución cualquiera, por la cual, pese ó nó á la honra y á la integridad de España, quede á salvo la institución monárquica. Todo el mundo va sospechando que á esto y no á otra cosa se tira y que á esto cooperan el Papa, Austria y alguna otra potencia.

Pero ¿consentirá España una desmembración de su territorio, dándose por vencida sin lucha y por anticipado? Pasaría por ello nuestro valiente ejército de mar y tierra? Por ahora, ni el mismo Gobierno tiene seguridad alguna acerca del particular. Demostará haberla adquirido, sin perjuicio de que caiga, en error, cuando se decida á decretar la suspensión de garantías.

El Gobierno, por empeñarse en sostener lo que está fracasado y que ya á nadie importa, se encuentra en situación tan desdichada que viene caracterizada por dos miedos: el que tiene á la guerra contra los Estados Unidos, y el que tiene al país. ¿Para llegar á la paz con aquellos, solucionando el conflicto de Cuba, se atreverá á declarar, con la suspensión de garantías constitucionales, la guerra al país?

Nosotros creemos que sí. Pero también creemos que España contestará á la declaración de guerra del Gobierno con resolución y energía.

¿Si no ¿qué sería España?

J. PLA Y MAS.

Barcelona Abril 98.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el kiosko de don Miguel Baeza, Rambla de S. Carlos, esquina á la calle del Hospital y en el de la Esplanada

TELEGRAMA IMPORTANTE

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de la Fusión Republicana en la sesión celebrada ayer en Tarragona, tomó entre otros acuerdos, el de enviar al señor Salmerón, para que lo trasmita á la minoría republicana del Congreso, el siguiente telegrama:

«Salmerón.—Congreso, Madrid.

La Comisión ejecutiva de la Fusión Republicana apenadísima por el desastre de Cavite, saluda respetuosamente á la minoría republicana parlamentaria, expresándole su vivo deseo de que ponga de manifiesto ante el País, la ineptitud, el derroche y la imprevisión escandalosa de los gobiernos de la restauración que hacen estériles el sacrificio y el heroísmo del Ejército y de la Marina, estimando necesario combatir con enérgica virilidad á tales gobiernos, buscando con imperiosa urgencia aquellas soluciones que ya son indispensables para la salvación de la honra nacional.

Guasch.—Andreu.—Romagosa.—Comas. Verger.—Boca.—Caballe.

RECORTE

Ad majorem Dei gloriam

Ellos han dicho con todo descaro:

—Seremos los vencedores y los amos. Soldados por la táctica y sacerdotes por la túnica, destruiremos el progreso, las leyes y virtudes, los derechos y talentos; y edificaremos un fuerte con todos esos escombros; y para fortalecerlos en él como dogos sombríos, daremos rienda suelta á las preocupaciones vocingleras.

Si, el patibulo es bueno; la guerra es necesaria; aceptad, pues, la ignorancia, la barbarie, la estupidez y la miseria.

El infierno aguarda el orgullo del tribuno triunfante.

El hombre se convierte en angel cuando se arrastra por la ignorancia. Nuestro gobierno formado de fuerza y de astucia, pondrá una mordaza al padre, embotará las potencias del hijo, embrutecerá la inteligencia de todos.

Nuestra palabra, hostil al siglo que transcurre, caerá cual la repercusión de un martillo sobre la muchedumbre aturdida y horripilada. Entibiará los corazones indecisos y helará en su embrión todo germen útil ó saludable que haya en ellos, para fundirlos en cambio como la nieve en el suelo y para que quien los busque no los encuentre.

Solamente un frío glacial se habrá apoderado de todas las almas; nosotros habremos apagado todas las llamas; y si alguien algún día es osado á gritar á los franceses de entonces:

—¡Salvad la libertad por la cual vuestros padres derramaron su sangre! tales franceses decimos, salidos de nuestros pechos, se reirán estúpidamente de la libertad muerta y de sus padres sepultados.

Como sacerdotes inscribiremos en nuestra bandera y con caracteres brillantes las palabras:

Orden, Religión, Propiedad, Familia! Y si algún bandido, corsario, judío ó pagano viene á secundarnos con el perjurio en los labios, el sable en los dientes, la antorcha en la mano, sangriento y feroz, robando y matando, le diremos:

—¡Haces bien, haces bien!

Siendo vencedores y fortificados en sitios inexpugnables, viviremos formidables, arrogantes, venerados, atendidos.

¿Qué nos importan en el fondo, Cristo, Mahoma ó Mithra?

Reinar es nuestro objeto, nuestro medio es proscibir.

Y si alguna vez se oyen aquí abajo nuestras carcajadas, el recondito lugar del corazón humano temblará despavorido.

Ataremos las almas en el fondo del océano, el ideal del pueblo que gobernamos es el fraile de España ó el fellah del Nilo.

¡Abajo la inteligencia! ¡abajo el derecho! ¡viva la espada!

¿Que es el pensamiento sino un animal feroz acometido de ciego furor?

Pongamos á Juan Jacobo Rousseau entre presidiarios y á Voltaire en la jaula de fieras.

Si la inteligencia intenta combatirnos, sabremos ahogarla como la hemos ahogado siempre.

Hablaremos en voz baja al oído de las mujeres.

Seremos dueños de los pontones, del Africa y de Spielberg.

Las antiguas hogueras se han apagado, pero nosotros las atizaremos y volverán á encenderse, y si no podemos arrojar á ellas al hombre, arrojaremos sus libros, si no podemos quemar á Juan Huss, quemaremos á Guttemberg.

En cuanto á la razón que pretende juzgar á Roma, antorcha que Dios enciende bajo el cráneo del hombre, con la cual se iluminaba Sócrates y se guiaba Jesús, nosotros, semejantes al ladrón que se desliza ó encarama empezando al entrar por apagar la lámpara, nosotros también con paso furtivo soplaremos sobre la llama que podría descubrirnos.

Entonces reinará en el alma humana

una obscuridad profunda. El verdadero poder se fundará sobre la nada de los corazones y haremos sin ruido ni estorbo todo lo que nos acomode. No se oirá ni una mosca, ni el menor movimiento se hará en la sombra, siendo nuestra ciudadela como una torre más negra que la noche.

En fin, nosotros reinaremos. La turba obedece á nuestra indicación. Seremos omnipotentes; regiremos el mundo; lo poseeremos todo, fuerza, gloria, felicidad; y no teniendo fe, ni ley, ni Dios, nada temeremos....

—«Aún cuando habitaseis la montaña de las águilas, de allí os arrancaré yo, dice el Señor.»

Victor Hugo

Les Châtiments.—1852.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

El conflicto hispano-americano

Continuamos extractando noticias. Las principales son sole ampliaciones más ó menos exactas, que esto nadie puede asegurarlo, del desastre sensible de todas veras por nuestra escuadra sufrido en aguas del Archipiélago Malayo.

Después de aquel desastre sigue la nota optimista, y así telegrafian: que las potencias en vista del resultado de la acción librada entre ambas escuadras, intervendrán en favor de la paz, solución que se dice aceptaría con agrado el Gobierno de los Estados Unidos.

¡Ojalá que así fuese ahorrándose nuevas víctimas de una y otra parte!

En un despacho de Nueva York se dice que el Gobierno y la prensa de los Estados Unidos visto el enfriamiento de la opinión inglesa para con los yankees, hacen esfuerzos inauditos á fin de atraerse el pueblo inglés á favor de una alianza.

Con este fin se exageran hasta lo inverosímil los supuestos apuros y peligros que pasan los ingleses residentes en Santiago de Cuba para ver si logran una explosión de protestas en Inglaterra contra España.

Un telegrama oficial de la Habana dice:

«Ha desaparecido toda la escuadra enemiga de la vista de este puerto.

Supónese que se alejó con rumbo á Cayo Hueso.»

Un telegrama de Madrid dice:

«El cable submarino de Manila fué cortado precisamente cuando el ministro de Ultramar estaba comunicando con el general Augusti, gobernador general del Archipiélago.»

Como los marinos yankees se han apoderado del amarre del cable, en la misma bahía de Manila, comunican cuanto les conviene, fingiéndose autoridades españolas.

—Otro telegrama de igual procedencia dirigido á «La Publicidad» consigna la siguiente apreciación:

«Nadie que conozca Manila, se explica como penetraron los barcos yankees en la bahía sin ser apercibidos.

Todo ello corrobora las censuras que se predigan en los corros, contra tantas imprevisiones, después de haber alardeado los yankees de sus planes contra Manila.»

—Otro telegrama fecha el 2 en Londres consigna lo siguiente:

«Asegúrase que la escuadra norteamericana empezó á bombardear Manila, y que han bajado á tierra sus fuerzas de desembarco.»

La noticia esta no ha tenido confirmación.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Crónica

* Alarma infundada.—Ayer mañana, poco antes de las diez, cundió rápidamente una infundada alarma en nuestra ciudad. Ignoramos el origen que la misma tuviera, pero ello es que la alarma existió,

siendo despedidos de algunas escuelas los niños y niñas que á las mismas concurren. Trascendió la alarma á las personas mayores, y en algunos sitios se formaron grupos de gente ansiosa de saber qué ocurría.

Dada la natural zozobra en que están los ánimos, se explica perfectamente que cualquiera noticia pueda excitarlos, y por ello el público debe estar prevenido y dar pruebas de gran reflexión y calma.

* Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio si se reúne suficiente número de señores Concejales.

La cola ante el Banco.—Anteayer, según los periódicos de Barcelona, se produjo á causa de las noticias alarmantes que circulaban, alarma entre los tenedores de billetes que acudieron al Banco á cambiarlos por plata.

La sucursal de dicho establecimiento aumentó el número de taquillas para facilitar la operación de cambio, no obstante lo cual, muchas personas se quedaron sin poder conseguir su propósito.

También en la sucursal de esta fueron muchos los tenedores de papel que acudieron á cambiarlo por plata.

La cuestación de Tarragona.—Según leemos en un periódico de dicha ciudad, en la cuestación verificada el domingo por el cuerpo de bomberos, en unión de la música de Albuera, se recaudaron 130 pesetas en calderilla y 141 en plata, cuyo total—271 pesetas—ingresará en la suscripción nacional.

De la Alcaldía.—Por su mucha extensión no publicamos hoy integro un documento que de la Alcaldía hemos recibido referente á quintas.

Lo iremos publicando en días sucesivos.

Actitud de los republicanos.—Según telegramas de Madrid fechados el día 2, los diputados republicanos después de una reunión de algunos horas que celebraron en una de las salas del Congreso, tomaron importantes acuerdos acerca de los que guardaron gran reserva.

«Sábese no más, dice el telegrama á que nos referimos, que los republicanos el siguiente día, ó sea el tres, estaban dispuestos á realizar un acto de trascendencia en el Congreso.»

Lo celebráramos en bien de la patria y por dignidad nuestra.

TABERNA EN VENTA. Lo está una situada en los Arrabales, de mucha parroquia, con gas y bien acondicionada.

Como se vende por cambiar el dueño de negocio se cederá á módico precio.

Informarán en esta redacción.

A los republicanos.—Alguien que tiene muy suelta la lengua anda propalando por ahí cosas inverosímiles acerca de la actitud de la Fusión Republicana.

No se deje sorprender nadie por las falsas noticias que se propalen, teniendo en cuenta que los organismos que oficialmente representan á esa concentración de fuerzas republicanas, la Junta Central y el Directorio, no se han reunido y por lo tanto no han podido determinar actitud alguna.

¡Basta de infundidos propalados tras cortina!

Denuncias.—Las sufre á pares nuestro colega «La Verdad» de Tortosa.

Lamentamos tan repetidos percances que el monterilla de allá ocasiona al periódico tortosense.

No quieren la moneda española.—Los panaderos de la Cerdeña francesa han acordado no aceptar nuestra moneda en pago del pan, en atención al tipo elevado de cotización que alcanzan los francos.

Otros comercios de aquellos pueblos fronterizos han adoptado igual determinación lo cual dificulta grandemente la vida de la clase trabajadora de aquella comarca.

El párroco de la iglesia de la Concepción de Huelva ha cedido con destino á la suscripción nacional para todo el tiempo que dure la guerra el producto del arriendo de las sillas de dicha iglesia.

Algo es algo; y siempre vale más esto que una bendición.

Y á propósito, y con el beneplácito de Matraca.

CERVEZA MORITZ A CANETS

Desde hoy se despachará la de tan acreditada marca, a Canets, medios Canets y Chops, en el establecimiento de Juan Sagalá Tous, Calle San Juan, 1.

También se expenderá toda clase de bebidas heladas propias de la estación.

¿No están también arrendadas las sillas de la iglesia de San Pedro y demás iglesias de esta ciudad? ¿En este caso, no podría limitarse la conducta del párroco de Huelva?

Porque suponemos que a sus colegas de acá no les va a ganar en patriotismo el cura de allá.

Decíase ayer en Barcelona que desde Cabo Verde se había recibido un telegrama del almirante Cervera concebido en estos o parecidos términos:

«Salimos a morir por la patria».

Y es muy triste eso de que nuestros marinos vayan a morir cuando a ser un poco decentes los prohombres de la Restauración, podrían ir a vencer con toda seguridad.

Tantos años de paz, de silencio y de abnegación aumentando cada día los tributos y nos encontramos al fin que todo ello solo ha servido para fomentar el despilfarro y la concupiscencia de los políticos que han crecido y medrado a la sombra de la Monarquía restaurada, dejándolo abandonado todo: ejército, marina, comercio, libertad, todo, todo, hasta el propio decoro.

Bien cara pagamos hoy esa torpe conducta de nuestros Gobiernos.

Gran número de médicos de Barcelona y su provincia se reunieron ayer en la capital para protestar contra el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo la colegiación forzosa.

Se tomaron algunos acuerdos a fin de oponerse energicamente al cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno.

El Pan.—En Tarragona se paga ya a 22 reales la arroba.

Continuará el alza?

Estado de sitio.—Ha sido proclamado en Madrid.

El bando que ha publicado el Gobernador civil, dice así, según «El Noticiero»:

«Agotados todos los medios de que mi autoridad dispongo para reprimir las agitaciones que se han producido estos días, y habiéndose amparado en los generosos sentimientos de patriotismo que inspiraban esas manifestaciones, algunos elementos extraños y perturbadores, me veo en la precisión de reproducir los artículos once, al quince inclusivos de la ley de Orden Público, y, previo acuerdo adoptado por la junta de autoridades, y en virtud del mismo, queda resignado mi mando en el de la autoridad militar.»

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende a 1130'03 pesetas.

Últimas noticias telegráficas

(De nuestro servicio)

Barcelona 3, 9'40 noche. (Recibido a la una y media de esta madrugada).

Según un telegrama que de Madrid recibe el «Diario Mercantil» de esta, el plan de Mac-Kinley, según toda probabilidad consiste en pedir a España una crecida indemnización por la devolución de Manila.

Otro telegrama de Londres dirigido al propio periódico, dice que Mac-Kinley se propone proceder inmediatamente al ataque de Cuba en combinación con las fuerzas de Máximo Gómez sin dar tiempo a que el general Blanco pueda prepararse a la defensiva.—Sampere.

Otros telegramas

Madrid 31. A Las últimas noticias de Manila son de que la escuadra norteamericana ha intimado la rendición de la plaza y arsenal de Cavite, amenazando con reanudar el bombardeo.

Según el mismo despacho, nuestras bajas entre muertos y heridos pasan de 300. El contralmirante Montojo se ha marchado a Manila.

Las pérdidas que hemos sufrido en Cavite son considerables.

Pasa de sesenta millones de pesos el valor del material flotante destruido y el de los desperfectos causados en la población por la escuadra de los Estados Unidos.

Acaban de fijarse los bandos en que el capitán general se encarga del mando.

En ellos se prohíben las manifestaciones públicas y toda clase de reuniones.

Al propio tiempo queda prohibida la divulgación de noticias de la guerra que no sean autorizadas.

Dice «El Liberal» que habiendo enmudecido el Gobierno ante las excitaciones de la prensa, precisa averiguar los motivos ocultos que determinaron la catástrofe de Manila.

Obligados a enmudecer por la fuerza militar quienes en la calle se hacían estas preguntas, al Parlamento le toca hablar.

Si ahora no responden los cañonazos, suprimámoslos de una vez, pues quedará plenamente demostrado que no sirven para nada.

Telegrafían de Salamanca que en Ciudad Rodrigo han ocurrido disturbios por la cuestión de cereales.

Han salido fuerzas de caballería para dicho punto, donde los ánimos continuaban a última hora excitadísimo.

Desde el mediodía había en los pasillos del Congreso animación desusada, renovándose los corrillos en que se hacían comentarios sobre la próxima sesión que prometía ser un acontecimiento en la historia de España.

Hablábase de que el Gobierno procuraría echarse encima el Parlamento para retirarse, y de los propósitos del señor Salmerón de cerrar contra todos los partidos y grupos monárquicos con objeto de levantar el debate hasta la crítica de toda la restauración.

Al abrirse la sesión, no cogía un alfiler en las tribunas públicas. En la tribuna diplomática estaban todos los embajadores y ministros acreditados en Madrid.

Habla el señor Salmerón.

Nuestra misión—dice—es la de rendir homenaje de admiración a los marinos que llevaron el heroísmo hasta las grandezas del martirio. Antes de hablar de nuestra desgracia debemos doblar la rodilla ante su valor. (Aprobación).

Pide a la Cámara que se asocie a este acto.

Y después de esto—prosigue—nosotros, representantes del país, tenemos el derecho de rechazar el mutismo que se nos quiere imponer como un deber patriótico, tenemos el derecho de saber qué se está haciendo con la sangre de los hijos de la patria, a dónde van los tesoros de España, y mayormente cuando los sacrificios enormes se exigen a aquellos que están desheredados del disfrute del poder.

Bien tenemos en cambio el derecho de exigir responsabilidades a todos cuantos sean culpables, desde la escala más ínfima de la Administración pública hasta aquellos que se sientan en las alturas. (Protestas en la mayoría. ¡Bravo! ¡bravo! en los escaños republicanos. Tumulto.)

Sereno y firme, el señor Salmerón dice esforzando la voz poderosa que se ratifica en lo que es expresión sincera de su conciencia.

Y ahora—añade—el deber de un Gobierno que por inercia, por ineficacia en su ges-

ción, y aún por desgracia, no obtiene el éxito que había de lograr, es el de abandonar su puesto.

«Pido al Gobierno—exclama el señor Salmerón—explicaciones concretas, amplias, de cómo se ha realizado la catástrofe tremenda de Cavite, y pido esto para exigir luego las condignas responsabilidades.»

Replica el Presidente del Consejo.

Cuando esperaba el concurso de todos—observa el señor Sagasta—para rechazar los bárbaros ataques contra España, me encuentro con que hay españoles que ponen reparo a su concurso, cuando hay que unificar en la reina todos los poderes del Estado, esto es, unificar la patria. (Protestas en las minorías).

La mayoría increpa a los que protestan; y los de la Unión conservadora las emprenden airados contra los carlistas. Estos se levantan y se van en grupo a los escaños de los republicanos. De la mayoría salen gritos de «¡Ahí, ahí están bien!» (Vocero espantoso.)

Cádiz 2.

Un naviero de esta ciudad recibe un cablegrama de Manila, en el cual se le dice que la ciudad se resiste heroicamente.

Añade que han caído sobre la ciudad 300 grandes proyectiles explosivos, y que hay víctimas.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Don José M. Borrás-Sardá, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento al revisar el día 29 del pasado Abril las resoluciones dictadas por este Ayuntamiento en los expedientes instruidos para la excepción del servicio militar ha dictado los fallos que a continuación se expresan:

REEMPLAZO DE 1898.

Exceptuados

- 4 Emilio Llauredó Sansó, 6 Juan Fort Pamies, 7 José María Daroca-Cristià, 10 Juan Olivé Boquera, 12 Antonio Casanovas Juanpere, 14 José Pamies Vendrell, 15 José Gran Fort, 19 Pedro Lorens Arcali, 25 Pedro Viciana Sans, 27 Ramón Martí Borrás, 34 Antonio Gotsens Puig, 37 José Nogués Urgellés, 38 Francisco Barberá Ventura, 41 Rosendo Durán Gimenez, 46 José Perlas Roig, 49 Alejo Ferré Juanpere, 54 José María Bergadà Girona, 64 Rosendo Cabré Nogués, 67 José Plana Gras, 73 Luis Blavia Reig, 78 Francisco Masdeu Roig, 80 José Ornosa Vernet, 83 Francisco Sugrañes Salvat, 85 Antonio Saperas Escarré, 87 José Sisquellas Vila, 88 Baldomero Martínez Escoda, 100 Pedro Elias Llauredó, 101 Antonio Duch Capdevila, 102 Francisco Pellicer Cortés, 103 Guillermo Ribes Torradell, 120 Mario Cort Buxó, 129 Joaquín Borbonés Aguadé, 130 Laureano Bigorra Vidal, 140 Francisco Solomé Vergés, 144 Pedro Tost Montserrat, 145 Jaime Perez Sans, 165 José Navàs Tusquellas, 166 José Gavalda Sardá, 167 José Constantí Tost, 173 José Mercadé Papiol, 179 José Pamies Andreu, 183 Vicente Anguera Cavallé, 189 Miguel Descárrega Andreu, 193 Agustín Gurrera Argilaga, 197 Emilio Solá Escolá, 200 Aniceto Palau Plana, 204 Salvador Salvadó Massagué, 210 Jaime Agramunt Puigibet, 215 José Roig Vilaseca.

Cortos totalmente

- 44 Juan Camprubí Urgellés, 112 Buena-ventura Bertrán Gispert, 118 José Florentí Bernat, 121 Francisco Boqueras Puig, 133 Pedro Pujol Parés.

Cortos temporalmente

- 1 Emilio Ferré Brufau, 9 Rafael Rueda Llopis, 31 Marcos Barberá Vendrell, 90 Augusto Sugrañes Salvadó, 143 Francisco Carbonell Zamora, 188 José Oliva Badia, 205 Enrique Vilalta Isern, 208 Ramón Truca Guiu.

Soldados mientras no se justifique la existencia del hermano en el ejército.

- 5 Juan Guiu Sugrañes, 13 Enrique Clarasó Gassull, 16 Francisco Borrás Martí, 43 Juan Masdeu Masdeu, 86 José M. Flotats Sanabra, 92 José Barba Gassol, 104 Juan Cort Capdevila, 131 Juan Pamies Julià, 161 Francisco Fuster Verdala.

Inútil totalmente por defecto fiscal.

- 16 Pedro Sardá Borrás

Inútiles temporalmente.

- 3 Francisco Colom Figuerola, 35 Pedro Monaña Vilaseca, 82 Bienvenido Jaumá Ferré, 110 Ramón Domingo Ferré, 125 Juan Bta. Ubet Pujol, 142 José Mir Grau, 154 Mariano Huguet Padró, 159 José Barberá Asencio, 190 José Martí Mangrané, 197 José

Solé Sugrañes, 211 Manuel Moronda Domech, 217 Francisco Carbonell Alsina.

Útiles condicionales

- 8 Antonio Maten Carbonell, 11 Juan Serra Lloré, 36 Luis Escoda Rimbau, 126 Pedro Ollé Rovira, 152 José Gaya Busquets, 162 José Riús Anguera.

Fueron declarados soldados útiles para el servicio militar.

- 57 Juan Solá Llagostera, 107 Ramón Clariana Cabré, 169 Emilio Olivé Monné, 201 Enrique Esplugas Massó.

Fueron declarados soldados por resultar sus padres aptos para el trabajo.

- 65 Bautista Casanovas Serra, 105 Francisco García Sugrañes, 124 José Beragués Jaumá, 184 Antonio Ferré Poblet.

Quedaron pendientes hasta el día 10 del actual.

- José Raset Domingo, José Carbonell Triquell, José Hernández Massagué, Jaime Casals Monté, Juan Roca Solé.

(Se continuará.)

En virtud de lo dispuesto en la vigente legislación y al objeto de que puedan ser vacunadas las familias menesterosas se hace presente al público que todos los días de 12 a 1 de la tarde, tendrá efecto la vacunación gratuita en estas Casas Consistoriales. Reus 4 Mayo de 1898.—El Alcalde, José M. Borrás.

REGISTRO CIVIL del día 2 de Mayo de 1898

NACIMIENTOS

Antonio Pérez Sans, de Francisco y Teresa.—Emilia Savá Mestre, de Antonio y María.—Francisca Sans Cots, de José y Francisca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Miguel Pujol Rexach, 60 años, San Elix 22.—Francisco Ribot Riba, 65 años, Camino de Salou-29.—José Marcos Bargañó, 36 años, Puvill Oriol 24.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, u otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchouc» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja» REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

TALLER

DE

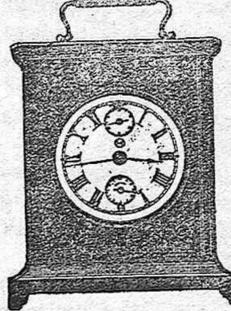
RELOJERÍA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS



Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celuloide a 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrand, plaza Constitución 7.

